



Resolución Ministerial

311-2002 MTC/15.01

Lima, 23 de mayo de 2002

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 112-2001-MTC, se designó a la doctora Claudia Alejandra Adriazola Delgado como Directora General de la Dirección General de Circulación Terrestre del MTC;

Que, la mencionada funcionaria ha presentado renuncia al cargo para el cual fue designada;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25862 y Ley N° 27594;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la doctora Claudia Alejandra Adriazola Delgado como Directora General de la Dirección General de Circulación Terrestre del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Luis Chang Reyes
MINISTRO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES,
VIVIENDA Y CONSTRUCCION